

DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL SA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de junio del año 2020, siendo las 15H00, en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-12 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los accionistas de la compañía **DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL SA**, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
Diego Fernando Terán Dammer	Ecuatoriana	530.080	\$530.080,00	99%
Verena Stagg Terán	Ecuatoriana	3.346	\$3.346,00	0.62%
Lucía Catalina Rodríguez García	Ecuatoriana	2.000	\$2.000,00	0.38%
Total		535.426	\$535.426,00	100%

Preside la sesión el Sr. Diego Terán Dammer, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Sylvia María Terán Dammer, en su calidad de Gerente y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL SA

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

2. Conocimiento del informe anual del Gerente por el periodo 2019.

Toma la palabra la Sra. Sylvia María Terán Dammer, en calidad de Gerente de la Compañía, y da lectura al informe por el realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los accionistas, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra el CPA Eduardo Yáñez, Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

El Presidente procede a dar lectura al informe de auditoría externa elaborado por el CPA César Maldonado, quien fuere el auditor externo designado para el ejercicio fiscal 2019.

En opinión del Auditor Externo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de **DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL SA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Dando por conocido el informe de auditoría externa, la Junta lo aprueba de forma unánime y procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL SA

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, y a la vez accionista, Diego Terán, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con la Ley, debe resolverse el destino que se les dará a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El accionista mociona que estas utilidades sean destinadas a reserva facultativa de la empresa.

Después de una pequeña deliberación, la Junta decide de forma unánime aceptar la moción del accionista Diego Terán, y por ende resuelven destinar las utilidades a la reserva facultativa

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la accionista Lucía C. Rodríguez, quien propone designar como Comisario para el ejercicio económico 2020 al CPA Eduardo Yáñez.

La Junta analiza la propuesta y luego, de forma unánime, resuelven designar al CPA Eduardo Yáñez como Comisario de la compañía para el 2020.

7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la accionista Verena Stagg, quien propone que la Junta autorice al Gerente de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar al Gerente de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 17H00, se declara terminada la sesión.

Suscriben los presentes:



Diego Fernando Terán Dammer
C.C. 170232127-2
PRESIDENTE / ACCIONISTA

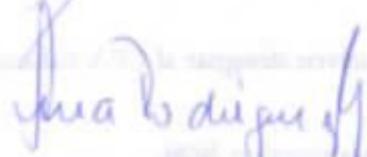
**DIRASEMSA DIRECCION Y ASESORAMIENTO
EMPRESARIAL SA**



Sylvia María Terán Dammer
C.C. 170232116-5
GERENTE



Verena Stagg Terán
C.C. 170661692-5
ACCIONISTA



Lucía Catalina Rodríguez García
C.C. 180218405-9
ACCIONISTA

Dirasemsa Dirección y Asesoramiento Empresarial S.A.
C.C. 170232116-5
Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.